



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de noviembre de 2012
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 15 de noviembre de 2012 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, quisiera señalar a su atención los riesgos derivados de la continuación de las actividades de la Armada de los Estados Unidos en el Golfo Pérsico y el Mar de Omán en violación del derecho y las reglas internacionales.

Durante el pasado mes, la Armada de los Estados Unidos en el Golfo Pérsico y el Mar de Omán violó repetidamente el espacio aéreo de la República Islámica del Irán, y al mismo tiempo despreció plenamente las reglas internacionales que rigen la seguridad de la navegación aérea, incluido el Convenio de Chicago, socavando así la seguridad aérea en la región de información de vuelo del Irán en el Golfo Pérsico al realizar operaciones aéreas de alto riesgo. Las recientes operaciones realizadas por aviones de los Estados Unidos en violación del espacio aéreo de la República Islámica del Irán incluyen vuelos sobre las zonas costeras de Bushehr los días 7, 13, 15, 20, 22, 23 y 26 de octubre de 2012, que pusieron en peligro la seguridad de la navegación aérea en la zona de información de vuelo del Irán.

La operación más reciente la realizó el 1 de noviembre de 2012 un avión no tripulado de los Estados Unidos, que despreciando todas las advertencias por radio, penetró en el espacio aéreo de la República Islámica del Irán.

Esos actos ilegales y provocadores continúan, y el Gobierno de la República Islámica del Irán ha presentado repetidamente protestas enérgicas contra las operaciones militares de los Estados Unidos, poniendo de relieve las obligaciones internacionales de ese Estado de respetar los principios del derecho internacional y exhortándolo a que respetara la soberanía, la independencia y la integridad territorial de la República Islámica del Irán. Como la continuación de esos actos pondría en peligro la paz y la seguridad regionales e internacionales, así como la seguridad de la aviación civil, y teniendo en cuenta el desafortunado historial de ataques de la Armada de los Estados Unidos contra un avión de pasajeros iraní, el Gobierno de la República Islámica del Irán recuerda al Secretario General su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, solicito inequívocamente al Secretario General que interponga sus buenos oficios



ante el Gobierno de los Estados Unidos para advertirlo de que no continúe sus acciones en violación del derecho internacional y sobre las consecuencias adversas de cualquier acto provocador y peligroso, del que sería responsable el Gobierno de los Estados Unidos.

Le agradecería que distribuyera la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad **Khazae**
Embajador
Representante Permanente
